

Intervención del diputado Raymundo García Gutiérrez con el posicionamiento sobre el inicio de los trabajos legislativos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La presidenta:

Esta Presidencia, concede el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, hasta por un tiempo de diez minutos desde su lugar.

El diputado Raymundo García Gutiérrez:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Con su venia, diputada presidenta.

Compañera y compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

Comienzo mi disertación con lo que señala Iliá Ehrenburg, quien señala

que lo primero que comprendí es que resulta mucho más difícil cambiar la mentalidad de la gente que el orden político y aun la economía de un país. El segundo de estos cambios puede efectuarse en unas cuantas horas el tercero en varias décadas, pero el primero puede necesitar centurias.

Como cada apertura de siglo, el inicio de esta Legislatura ofrece una oportunidad para quienes la conformamos de generar acuerdos, decretos y leyes en beneficio de las y los guerrerenses, las expectativas son muchas pero la realidad socioeconómica que se vive en Guerrero debe condicionarnos y dirigir nuestro actuar para dar resultado del gran alcance, es una

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 7 septiembre 2021

labor de alto calado, donde debemos armonizar nuestro quehacer político y legislativo, anteponiendo el interés común de servir.

Por encima de cualquier interés particular o de partido, como todo podrán testiguar que este Congreso del Estado, se está haciendo historia porque en su integración con acciones informativas se abren espacios para jóvenes y mujeres, ya que somos una Legislatura conformada con paridad de género, con un mayor número de integrantes de nuestros pueblos originarios.

El Grupo Parlamentario del PRD, asume la responsabilidad del mandato otorgado por las y los guerrerenses el pasado mes de junio, por lo que proponemos a trabajar a través de los consensos que generen acuerdos en beneficio de todas y todas, evitando posiciones extremas que nos dividan, recordemos lo que polariza, paraliza.

Es importante que los diferentes grupos parlamentarios construyamos

nuestra unidad al interior para trabajar con altura de miras erradicando cualquier escenario que provoque inestabilidad, porque debemos apostarle a trabajar por Guerrero, siendo este nuestro objetivo principal.

Por ello, desde este momento exhortamos a la Junta de Coordinación Política, como órgano central en la vida interna del Congreso, para que dé cause y conduzca a los trabajos parlamentarios haciendo a un lado intereses de partido para priorizar los intereses del pueblo de los guerrerenses, como representantes populares integrantes de esta Sesenta y Tres Legislatura, debemos abonar por un periodo de estabilidad y civilidad política, con una relación de respeto con los Poderes Ejecutivo y Judicial, siendo observadores de su ejercicio pero críticos en las políticas que en nada benefician a Guerrero, así como propositivos en el reforzamiento de las políticas públicas que se deban aplicar en beneficio de todas y todos.

Nuestra tarea no va a ser fácil, pero con el ímpetu de la juventud y la visión inclusiva de nuestras compañeras diputadas combinada con la experiencia política y legislativa de quienes ya hemos sido parte de anteriores legislativas se logra una combinación propositiva a quienes integramos el Grupo Parlamentario del PRD, nos permitirá ahorrar tiempo en la curva de aprendizaje y poder dar resultado de manera inmediata.

La Legislatura anterior, nos dejó una gran enseñanza, la división, la confrontación, paralizan los trabajos legislativos.

Por eso, hoy invitamos a todos grupos parlamentarios a construir un ambiente de armonía y consenso, no debemos repetir los hierros de la historia, donde la inexperiencia, la soberbia y el avasallamiento fueron los ejes que sostuvieron a quienes gozaban de una amplia mayoría. Desgraciadamente nunca fueron capaces de construir los consensos

necesarios, como empezaron terminaron sin acuerdos y con un gran desorden legislativo.

Por eso, el llamado compañeras diputadas y compañeros diputados, demostremos al pueblo de Guerrero, que tenemos la visión distinta y una agenda legislativa diferente, una agenda activa que retoma las necesidades de todos aquellos que depositaron su confianza.

En el Grupo Parlamentario del PRD, trabajaremos para conformar una agenda que tenga rumbo y dirección con propuestas serias, reales, con criterios de aplicabilidad que nos permita posesionarnos como una legislatura que construya al lado del Ejecutivo del Estado, de políticas públicas que sirvan a la gente y generen mecanismos para el establecimiento de un desarrollo económico sustentable, porque a Guerrero, le urge salir de los últimos lugares de desarrollo, eliminando las barreras de desigualdad existente en nuestra población.

Debemos ser críticos y propositivos con altura de miras con motivo claro con nuestro actuar y responsables en cada una de las acciones que emprendamos a lo largo de estos tres años de Legislatura, nuestro objetivo es crear un Guerrero que tenga fortaleza jurídica, normas que sirvan a la gente y no a la clase política.

Por eso, es importante que nos hagamos la siguiente pregunta: ¿Qué podrían esperar los guerrerenses de la Sesenta y Tres Legislatura? Por parte del Grupo Parlamentario del PRD, un compromiso de cara a los intereses de los guerrerenses de trabajo por Guerrero y no de un partido o grupo político, nuestro compromiso es trabajar a lado y de enfrente con la ciudadanía.

Nos ocuparemos porque prevalezca el parlamentarismo y que las votaciones y los posicionamientos represente a los intereses del pueblo, pero sobre todo el propósito de mejorar la vida de nuestra Entidad suriana, no hay mayoría absoluta en esta legislatura, por lo tanto, debe

prevalecer el diálogo y el acuerdo para ser productivo el Poder Legislativo.

Esperamos que esta Sesenta y Tres Legislatura, encare de verdad el parlamento abierto, que abramos a la sociedad de los procesos legislativos se transparente a su funcionamiento y establezca los mecanismos que lo hagan presente en su Ley Orgánica, debemos entender que la alternativa a la crisis de la opinión pública es más transparencia y más publicidad democrática. La solución a la crisis del parlamento es más representación democrática, el remedio de la crisis de los partidos es más participación social, como ya lo mencionen compañeras y compañeros la tarea no será fácil pero tampoco imposible porque nuestro compromiso es con Guerrero, con los guerrerenses por su bienestar y desarrollo pleno.

Es cuanto, diputada presidenta.